



Veinti e maravedis.

SELLO QVARTO ; VENTY
MARAVEDIS , AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SEIS.

M. J. S.

Señor:

D.ⁿ Antonio Perez de Meca Inico Patrono del Com.
de N^{ra} S^{ra} de los Desamparados de Menores Des-
calzos de esta Ciudad de Lorca de la Provincia de
S.ⁿ Pedro de Alcantara, sita en los Reynos de
Granada, y Murcia ante V. S. con el debido respe-
to dice = haver llegado á su noticia, que el Ayunta-
miento de la U. N. y M. L. Ciudad de Murcia ha
ce instancia, para que de todos los Conventos de Reli-
giosos ^{de cos} Tran. Descalzos, que ay fundados en este
Reyno / incluso el dho de n^{ra} S^{ra} de los Desampa-
rados de Lorca / se forme una Provincia con el Titu-
lo de S.ⁿ Pasqual de Murcia, para cuyo fin ha hecho,
y haze los mas eficaces recursos, y entre ellos no suyo
menos poderoso, el haver escrito á V. S. suplicando-
le, concorra con su intento, dando por motivo varias ven-
tajas de honor, conveniencia, y lustre de aquella Capi-
tal, y Reyno. Pero reflexionando con maduro acuerdo,
que la idea de dho Noble Ayuntamiento. / en caso de efectuar-
se / es muy incommoda, y perjudicativa á la Comunidad

